

Comisión Administradora impulsa Acuerdo Comercial con Colombia



Lunes 26 de Julio de 2010 04:27



Comisión Administradora impulsa Acuerdo Comercial con Colombia

La Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras se reunió los días 22 y 23 de julio en la sede de la SIECA en Guatemala, con el propósito de revisar el funcionamiento del acuerdo comercial y adoptar importantes acuerdos para la correcta administración de dicho instrumento, informó el viceministro de Economía, Mario Roger Hernández.

El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y los países del denominado Triángulo Norte entró en vigencia el uno de febrero del año en curso y en estos primeros meses de vigencia ha contribuido a dinamizar el intercambio comercial entre nuestro país y la nación cafetera.

Dentro de los principales acuerdos adoptados en esta reunión la Comisión Administradora aprobó el documento denominado “Reglamentaciones Uniformes” por medio del cual se establecen procedimientos para el buen desarrollo de los Capítulos de Reglas de Origen y Procedimientos Aduaneros del Tratado. Esto incide de manera directa en la facilitación del comercio para beneficio de los sectores productivos nacionales.

La Comisión Administradora también creó los Comités de Contratación Pública y de Comercio Transfronterizo de Servicios, los cuales tendrán la tarea de revisar las disposiciones en estas materias contempladas en el acuerdo comercial. Asimismo, instruyeron a los Comités de Comercio de Mercancías, Origen, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, entre otros, para que inicien sus respectivos trabajos, dijo Hernández.

Dentro de las tareas prioritarias encomendadas a estos Comités, el de Comercio de Mercancías deberá identificar aquella información que tendrá que intercambiarse periódicamente, para cumplir con los compromisos de transparencia, entre ella, la relativa a licencias de importación, aranceles, normativa aduanera y reglamentos técnicos.

Por otra parte, los expertos de origen deberán explorar las posibilidades de abordar el tema de acumulación ampliada de origen para productos textiles y de la confección, ya que con este mecanismo se contribuye a integrar a las cadenas productivas y a abaratar el costo de las transacciones, agregó Hernández.

Colombia y los países del Triángulo Norte coincidieron en la importancia de llevar a cabo actividades de promoción del acuerdo comercial, así como ruedas de negocios; por lo que acordaron realizar estas actividades con el apoyo de la Oficina de Promoción de Exportaciones de Colombia.

De manera particular, El Salvador planteó en esta reunión la importancia de suscribir un “Acuerdo de Asistencia Mutua entre Autoridades Aduaneras”, el cual resultará valioso para intercambiar experiencias en materia de prevención de infracciones aduaneras, buenas prácticas de auditoría, uso de nuevas tecnologías de investigación, entre otros temas, expresó Hernández

Por otra parte, El Salvador, Guatemala y Honduras destacaron la valiosa experiencia de Colombia en materia de certificación electrónica del origen. En ese sentido, resaltaron la importancia de impulsar el programa piloto que se pretende desarrollar con Guatemala y El Salvador para implementar el certificado electrónico del origen. De esta manera, se contará con una herramienta adicional que contribuirá a simplificar las operaciones aduaneras en beneficio de las empresas.

Finalmente, la Comisión Administradora reafirmó el interés de los países parte de explorar la posibilidad de profundizar el Tratado en lo relativo al acceso a los mercados.

“Debemos aprovechar más este acuerdo comercial y para ello es necesario poner en funcionamiento la institucionalidad del Tratado y promover las ventajas resultantes del mismo entre los sectores productivos nacionales”, concluyó el Viceministro Hernández.

Dentro de los principales productos exportados a ese país se encuentran los colchones, bebidas de sabores y cierres de cremallera. De igual manera, se importan de Colombia herbicidas, resinas para pinturas y confites, entre otros productos. En el año anterior, 24 empresas salvadoreñas exportaron alrededor de 81 productos a ese mercado.

Por otra parte, la inversión colombiana en nuestro país se ubica en sectores como el de textil-confección, financiero, transporte aéreo y turismo.

Dirección de Comunicaciones

Ministerio de Economía

San Salvador, 26 de julio de 2010

Última actualización el Lunes 26 de Julio de 2010 09:38